**ACTA No 001 (25 / 02 / 2020)**

En Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), los suscritos funcionarios de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, en cumplimiento del Proceso de Gestión de Mejora Continua, Subproceso Gestión de Calidad, procedimiento: Control de Información Documentada y de acuerdo con la solicitud de creación, modificación, o eliminación de información documentada referente al formato REG-GS-GC-001, se reunieron para aprobar la:

**X**

**X**

Creación Modificación Eliminación de los siguientes documentos:

**PROCESO: GESTIÓN DE SEGURIDAD**

**SUBPROCESO: ESTUDIOS DE SEGURIDAD**

**CREACIÓN**

1. SOLICITUD DE INFORMACION AUTORIDADES CONSULTADAS. CÓDIGO REG-GS-ES-012. Versión 1
2. ENTREVISTA A INTEGRANTES DEL ESQUEMA DE PROTECCION.CÓDIGO REG-GS-ES-013. Versión 1
3. NOTIFICACION DE RESULTADO DEL ESTUDIO DE NIVEL DE AMENAZA Y RIESGO – MEDIDAS PREVENTIVAS. CÓDIGO REG-GS-ES-014. Versión 1
4. NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL ESTUDIO DE NIVEL DE AMENAZA Y RIESGO – MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. CÓDIGO REG-GS-ES-015. Versión 1
5. INSPECCIONES A PREDIOS PARA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO POR PARTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. CÓDIGO REG-GS-ES-016. Versión 1
6. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PROTECCION. CÓDIGO REG-GS-ES-017. Versión 1

**PROCESO: GESTIÓN DE SEGURIDAD**

**SUBPROCESO: PRESTAR SEGURIDAD A PERSONAS**

**CREACIÓN**

1. INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. REG-GS-PS-021. Versión 1
2. SOLICITUD DE PERMISO PARA ENTREGAR ARMA ASIGNADA A OTRO AGENTE DE SEGURIDAD. REG-GS-PS-022. Versión 1
3. INFORME DE SINIESTROS. REG-GS-PS-023. Versión 1
4. INFORMACION CARPETA PROTEGIDO. REG-GS-PS-024. Versión 1
5. ESTUDIO DE RUTAS. REG-GS-PS-025. Versión 1

**MODIFICACIÓN**

1. ACTA ASIGNACION ARMA DE FUEGO, MUNICIÓN – TEMPORAL. REG-GS-PS-006. Versión 3

***JUSTIFICACIÓN:***

En el proceso de Mejoramiento Continuo, Procedimiento de PRO-MC-GC-001 “Procedimiento Control de Información Documentada” donde se describe la forma de modificar, crear o eliminar documentos del S.G.C. y se define que los documentos creados o modificados serán aprobados por acta firmada por el jefe de la Oficina de Planeación y el Líder o Lideres del Proceso.

El jefe de la División de Seguridad, Mayor General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia, presentó los siguientes requerimientos:

Creación de cuatro (4) formatos denominados “Solicitud de Información Autoridades Consultadas; Entrevista a Integrantes del Esquema de Protección, Notificación de Resultado del Estudio de Nivel de Amenazas y Riesgo – Medidas Preventivas y Notificación del Resultado del Estudio de Nivel de Amenazas y Riesgo – Medidas de Protección Individual”, los cuales hacen parte de los formatos de la Lista de Chequeo Carpeta Evaluación del Nivel de Amenaza y Riesgos.

Creación de un (1) formato denominados “Inspecciones a predios para adquisición o arrendamiento por parte de la Procuraduría General de la Nación”; con el fin de unificar la información necesaria sobre un predio a adquirir o arrendar teniendo en cuenta variables en materia de seguridad.

Creación de tres (3) formatos denominados “Inspección y verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa de vigilancia y seguridad privada; Solicitud de permiso para entregar arma asignada a otro agente de seguridad y Acta asignación arma de fuego, munición – temporal”. Que hacen parte de los formatos que se requieren para la inspección y supervisión del contrato de servicio de vigilancia y seguridad privada; de igual forma se complementa los formatos de control de armamento asignado al personal de los esquemas de protección.

Creación de dos (2) formatos denominados “Implementación de medidas Urgentes de Protección e Informe de Siniestros”. Los cuales hacen parte de los formatos para implementar medidas de protección urgente a un servidos y el segundo para que los funcionarios reporten siniestros.

Creación de dos (2) formatos denominados “información Carpeta Protegido y Estudio Rutas”, formatos que hacen parte de la documentación requerida para crear medidas de seguridad al Protegido y Información de los recorridos y desplazamientos de la casa a la Oficina y viceversa.

La modificación y creación de los formatos se encuentra avalado por el líder del Proceso, y los documentos se ajustan a los criterios técnicos del Sistema de Gestión de Calidad de la PGN.

**NOTA**: El Equipo Técnico de Calidad recomienda que se revisen los procedimientos para que se ajusten de acuerdo a los nuevos formatos y a las modificaciones que se han realizado de los documentos del proceso.

Para la formalización de las modificaciones y creaciones de los documentos(s) mencionado(s), se firma la presente Acta por los suscritos Jefe de la Oficina de Planeación y Líder del proceso de los documentos afectados.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| ***JOSÉ ALIRIO SALINAS BUSTOS*** | **Mayor General GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA** |
| Jefe Oficina de Planeación | Jefe División de Seguridad |

Proyectó:

**Luzmila Fajardo Español ORIGINAL FIRMADO**

Revisor Técnico designado por la Oficina de Planeación